

# EL BIEN PUBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Mahón, martes 26 de Junio de 1934

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
de la Abundancia 30  
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Núm. 18374

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Isla al mes..... 2'00 ptas.  
Resto de España al mes. 2'50 »  
Extranjero al año..... 60'00 »  
Número suelto..... 10 céntimos  
Número atrasado..... 20 »  
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año LXI

## POLITIQUEO ANTINACIONAL BARATEROS Y ARRIVISTAS

Por JUAN LAGUÍA LLITERAS.

De todos los hombres que han movlizado masas desde hace cuarenta años, los menos capaces de acción revolucionaria han sido los líderes del socialismo.

¿Puede reportar alguna utilidad la divulgación de este hecho? Que cada cual saque las consecuencias que pueda. No pretendemos con ello la menor consolación para ciertas derechas, torpemente egoístas.

La mayoría del proletariado español se substrajo a la influencia de las organizaciones socialistas precisamente por conocer esta verdad.

Jamás los hombres de la Casa del Pueblo dominaron la técnica sindical revolucionaria. Ni creemos que se les diera una higa de eso. Sus intentos se dirigieron a lograr una positiva situación personal ventajosa en la zona política burguesa. Y tal aspiración la realizaron plenamente.

Desde que las masas se desengañaron de los viejos partidos radicales e iniciaron el gran movimiento de conversión hacia los Sindicatos de la C. N. I., los únicos que sentaron plaza de tribunos de la plebe en el Parlamento y cobraron el barato a los últimos Gobiernos de la Monarquía fueron los hombres del socialismo.

Gozaron de un verdadero monopolio. Y sobre todo el más avisado de ellos, el más típicamente político según el viejo estilo, el que mejor supo aprovechar las ocasiones para un oposicionismo fácil, sociológico y efectista, aquel a quien no sabemos por qué llamó león joven el otro auténtico león que antaño rugía desde la selva urbana del Paralelo, de Barcelona.

¡Jamás oímos que el león fuera el animal simbólico de la pira de Epicuro!

La habilidad de tales hombres para realizar magníficas conquistas en provecho propio es evidente. Lograron posiciones espléndidas. Pero las masas proletarias no percibieron el menor beneficio del mejoramiento de esos dirigentes.

Los avances sociales que se pudieron lograr se debieron a la acción directa del anarcosindicalismo. Quien no lo haya visto, carece de ojos. No tenemos por qué dejar de reconocerlo, aunque hayamos disintido con palabras y obras de muchas de las aberraciones de los anarcosindicalistas.

El 14 de Abril del 31 trajo cierta mutación. Satisfechos con la plenitud del Poder que colimaba sus ensueños más optimistas, los hombres del socialismo no tuvieron reparo en conceder a cierta parte de las masas, repentinamente adicta, algunas ventajas que no les costaban sacrificio alguno, ni siquiera incomodidad, pues corrían a cargo de la Economía nacional.

Pero ni siquiera entonces les importó nada fuera de su política, concebida aldeanamente para su medio y el de su mesnada. El resto del proletariado fué vejado, perseguido y martirizado por ellos con la mayor crueldad, hasta culminar en el episodio macabro de Casas Viejas. ¡Otros hechos idénticos, como los asesinatos casi diarios contra los militantes de los antiguos Sindicatos Libres, no han repercutido en la conciencia popular con tan agrios ecos, aunque no fueran menos abominables!

No queremos hablar de la ruin venganza que personalmente padecemos, más que en nosotros en nuestro hogar porque nos repugna bajar a cierto nivel.

Alejados del Poder por la repulsa de toda España y desconectados de los mandos que poseyeron con espíritu de dominadores, como los peores elementos de la burguesía, han intentado retener a las masas en desbandada sólo para cotizar su representación con los fines políticos de siempre. Y ante la emulación de los sindicalistas se han decidido a ciertas actuaciones desde hace unos meses.

Su fracaso ha sido ancho y hondo, completo. ¡No sirven para eso! Fuera de su ambiente de encrucijada parlamentaria, de intriga, de conspiración y golpe político, no saben nada de nada...

Plantearon el movimiento huelguístico del ramo de la construcción, les arrebataron el control los hombres de la C. N. I., a pesar de estar aquí, en Madrid, en minoría. ¡Porque en eso les dan cien vueltas!

La huelga de Artes Gráficas sembró de carnets rotos los pasillos de la Casa del Pueblo. La de metalúrgicos ha producido una reacción de odio que un día aparecerá en sus terribles consecuencias.

La de campesinos ha terminado en tragicomedia. ¡No sirven!

Y rápidamente han virado. Han vuelto a lo suyo. A la política sucresca y cuca que dominan. A los complots fantásticos para enriquecerse de paparratas. A las combinas. Al concubinato con los elementos más absurdos. ¡Láctica de barateros y amedrentadores!

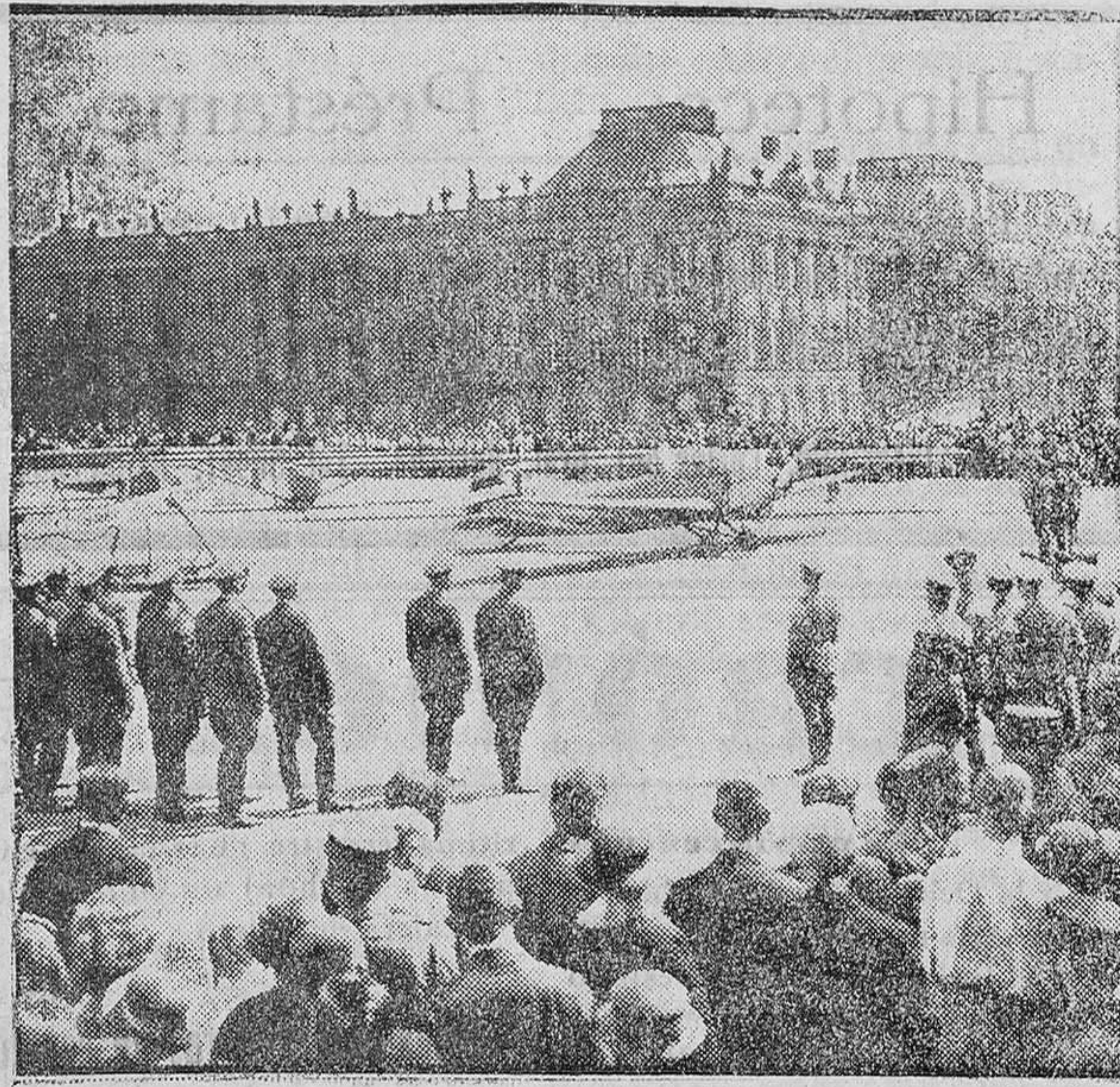
Los de Madrid, las masas no les siguen. Conviene que cuando amenacen con ellas, España diga a estos enanos de la venta que bade de una vez a la calle y que enseñen su corpulencia, a ver si responde a sus detonantes voces y a sus espantables amenazas.

Si el ambiente político no fuera el que es, ¿cómo podrían siquiera intentarse tales vergüenzas en un pueblo de varones?

Pero hay que avisar a los farsantes de la otra zona; ¡no sonríais porque las masas desplazadas del socialismo se van derecho a una acción más radical y extremista! ¡Cuidado con vuestro egoísmo! La dejación del deber, el abandono de vuestra misión, vuestras habilidades maniobreras en la misma pantanosa selva del politiquero, vuestra ambición impaciente, quedan reflejadas en el espejo crudo que os hemos puesto ante la faz.

¡Arrojad la faz y el antifaz! Compungíos y enmendaos.

(De «La Nación»).



Momento de ser bautizados, en Postdam, los nueve aviones motoplano adquiridos para el servicio del Estado

## Meditaciones políticas

LAS DOS ESPAÑAS

El tópico había de hacer su reaparición con el aparato que las circunstancias imponían. Gaziél es esta vez el que lo lanza a la circulación. Nadie sabe nada de lo que en España pasa, fuera del propio Gaziél. Estos escritores catalanistas no se han distinguido ja más por la virtud de la humildad.

Y como lo sabe, nos hace la cañal de comunicárnoslo. En España no hay, cómo se figuraban quienes no han recibido infusiones de la gracia catalanista—que existe, sin duda, aunque no procede de Dios, cuyo nombre invocado, valió a un vasco aragonés guatemalteco la pita más formidable de que haya memoria—una sola España, sino dos. La castellanzada de un lado, y de otro, la catalanzada; la primera centralista y unitaria, la segunda federalista y descentralizadora. Lo que ocurre—con ocasión de la sentencia del Tribunal de Garantías—es obra de esas dos Españas que luchan entre sí para imponer su respectivo espíritu.

Hasta que una de las dos triunfe rotundamente sobre su contraria, no habrá paz. Para que sea Cataluña la vencedora, pide Gaziél a sus paisanos «claridad de entendimiento, unanimidad de corazón, hermandad indestructible, constancia en las directrices, don de gentes y granítica voluntad».

El tópico esta vez ofrece una novedad. Hasta ahora se presentaba a la España catalanzada deseosa no más que de igualarse a la castellanzada. El federalismo catalanista—según nos decían—tendía a eso: a equiparar los que debían ser miembros de una misma nación. Ya no; ya no se trata de hermanarlos, se trata de que uno «triunfe rotundamente» del otro. No se busca hoy una solución hipocritamente jurídica; se preconiza una lucha inexorable y sin cuartel, una guerra civil.

Ya con ello se advierte que ni Gaziél, ni los demás cultivadores de tópicos y amenazas representadas a Cataluña. Más aún: ya se colige de lo dicho, que unos y otros son anticatalanes. Lo diré de otro modo, por si a alguien sorprende la frase. Los catalanistas no son catalanes, según el espíritu catalán; por eso cabalmente no se llaman catalanes, sino catalanistas, reproduciendo el fenómeno que se da en Vasconia donde los enemigos de su espíritu han debido abandonar el calificativo de fueristas para

llamarse nacionalistas. Y catalanista arranca su verdadero significado de una empresa de explotación metódica de Cataluña.

Tan cierto como que los catalanistas no son los representantes, sino los explotadores de la noble región española, es que jamás su hermana Castilla ha sido ni unitarista ni centralizadora: ¡quién creará a Gaziél acerca de cosas lejanas, si no está enterado de las de hace un siglo! Con Castilla han vivido hasta 1839, más que federalmente en organización foral, Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava. ¡Ignora que hasta esa fecha el régimen aduanero inclusive era diferente del de Castilla en esas cuatro regiones españolas? ¿Qué opone a eso Gaziél? ¿Qué en el siglo XVIII un Rey venido del extranjero arrebatase sus Fueros a Cataluña? Pero ¿es que Castilla no llevaba para entonces ocho siglos de vida? ¿Es que Gaziél se atreverá a sostener que el espíritu castellano, y que éste no es el que regaló la vida de Navarra y las Provincias Vascongadas con anterioridad al 25 de octubre de 1839, y si, en cambio, el de esta última ley...? Dígalo de una vez, para que sin hacer a los catalanistas injuria análoga a la que Gaziél infiere a Cataluña al negarle sentido político (puestos, sin duda, en Maclá y Companys los ojos incapaces de soportar el resplandor de la gloria inmarcesible de los Jaimés, Pedros y Alfonsos) podamos replicarle que el suyo histórico es bien menguado.

No; ni Cataluña ni Castilla tienen empeño alguno en sostener una lucha fratricida. Quienes atizan malas pasiones de sus gentes son los nacionalistas de una y otra parte. Ahora mismo, Gaziél habla del predominio de Cataluña sobre Castilla; L'Opinió grita con vultosa que Cataluña «ejercerá su hegemonía con más fuerza todavía» y que vencerá «aquí y allí»; y Cambó, siempre ondulante y sinuoso, en un libro que por antifrasis rotuló *Por la concordia*, sugirió el mismo pensamiento en esta frase con recovecos: El hecho de que la más fuerte potencia de la Península forjase la unidad política en su propio provecho es una prueba a posteriori del gran error histórico de Cataluña al renunciar por propia voluntad a ser ella la primera potencia peninsular. ¡Manes de Pedro III, el Grande,

y de Alfonso V, el Magnánimo! ¿Qué pecados cometisteis para sufrir el castigo de ser juzgados alternativamente por el político más fracasado de que haya noticia en la Historia? Cambó se imagina a Castilla semejante a su Liga, buscando en la política su propio provecho; y juzga a Cataluña según sus pasiones, al reprocharla no haber ejercido hegemonía sobre España.

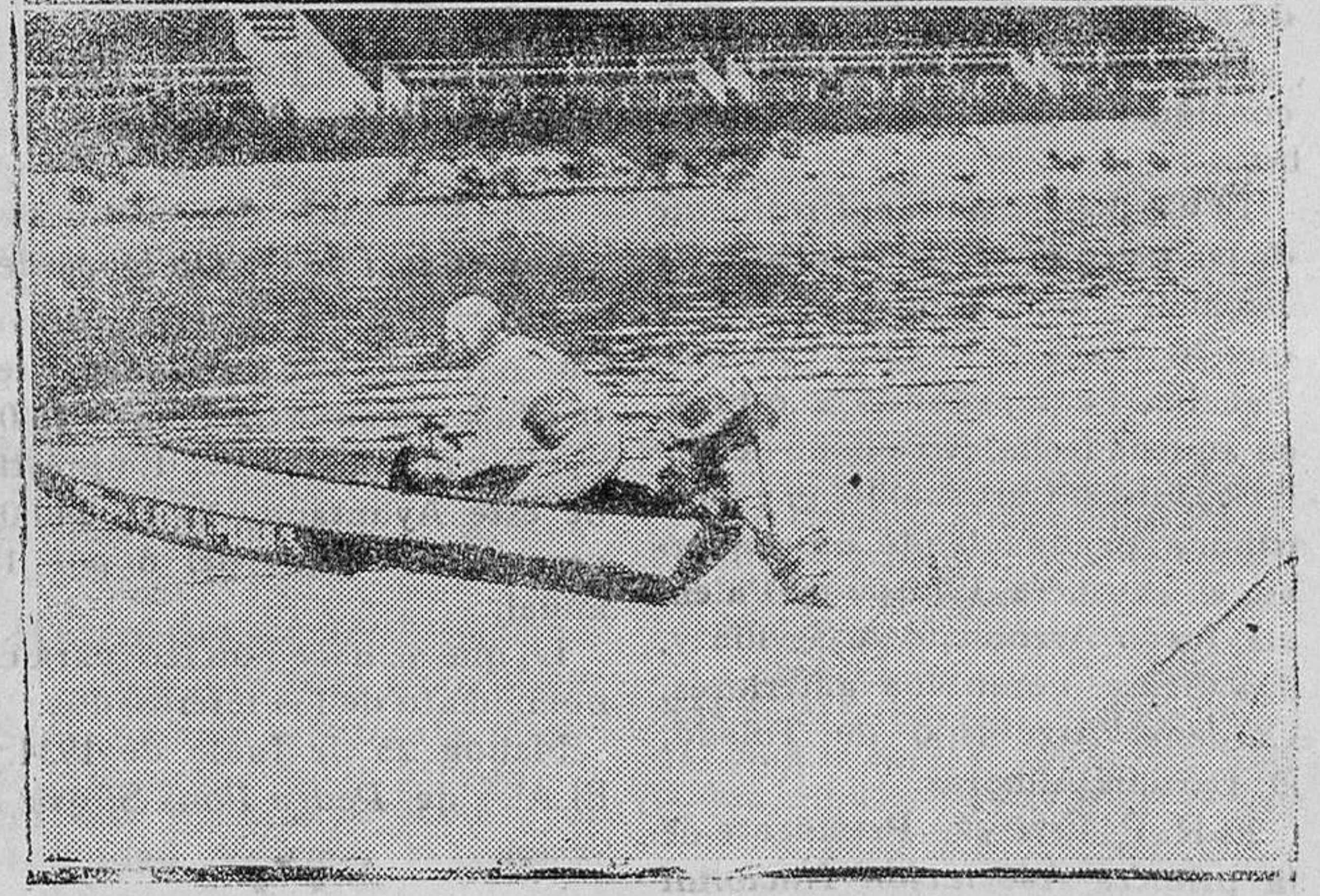
¿Hecho diferencial? ¿El idioma como marca de esclavitud? ¿Imposibilidad de convivencia nacional de personalidades públicas diferentes...? Farsa torpísima. Lo que ha venido buscando el catalanismo—es decir, un partido acampado sobre Cataluña como un ejército invasor hoy dirigido por la Esquerra—ha sido el monopolio político en Cataluña, su primera víctima, ante todo; y la opresión de la España entera, después. El despecho ha arrancado de sus corifeos y secuaces confesiones que siempre obtiene de personas poco inteligentes. Lo que guardaban cuidadosamente en su corazón ha salido a borbotones por sus labios. Aspira el catalanismo—no pueden ponerse ya en duda sus palabras— a esclavizar a Cataluña, para luego hacer de la España entera su

provecho mediante partijas para nuevos feudos que su tamaño consiente. Una historia de principios de la Edad Moderna. Companys, ex secretario de los sindicatos obreros, convertido en señor de España, que distribuye en feudos a los catalanistas. Es posible que a Cambó, ¡por fin!, le toque en el reparto una encomienda.

Me olvidaba de esos pobrecitos nacionalistas vascos. Han pagado cara—con el ridículo—la traición a Vasconia. Su ida a Barcelona se explica claramente tras lo dicho. Esperaban de Companys en el reparto de España, uno de los feudos, por amor de Dios. Ya les han dicho que Dios no es catalanista. Yo diré a Gaziél cuál es su sentido federalista. Castilla—la unitarista—respetó siempre las cuatro distintas históricas y gloriosas personalidades de Navarra, Guipúzcoa, Alava y Vizcaya. El ideal del nacionalismo vasco—según un libro infame—es FUNDIR EN UNO SOLO LOS PUEBLOS VASCOS. Gracias sean dadas al Dios repudiado por el catalanismo, por haberse dignado proporcionarnos ocasión con que las cosas se pusiesen en claro.

VICTOR PRADERA

(De «A B C»).



El formidable deportista yanqui Reggie Browne, en un arriesgadísimo salto de trampolín

## DEL CULTO Y CLERO

Publicó el «Boletín Oficial» de este Obispado en su último número, el resumen mensual de la recaudación e inversión por los conceptos que encabezan este artículo.

A la apremiante llamada del Pastor, acudieron solícitos sus diócesanos con su obolo a remediar la urgente necesidad, confesamos, que no con la esplendidez que hubiera sido de desear, aunque los aumentos por colecta y suscripción mensuales, hayan sido notables.

Con un déficit de 422 90 pesetas y una rebaja de más de 500 pesetas en los haberes del Clero y de unas 200 pesetas en las atenciones del Culto, se ha logrado cubrir todas las necesidades presupuestadas, inferiores en mucho a las familiares de nuestros ministros del Culto.

Hemos de ser justos, y confesar que señalar como sueldo mensual de un párroco 70 pesetas y 68 para un coadjutor, debiera llenarnos de rubor, cuando gastamos más en una función de cinematógrafo que lo que donamos para ser atendidos en nuestras necesidades espirituales.

Hace falta un nuevo esfuerzo entre nosotros, católicos, para cubrir el déficit presupuestario. Hagamos el pequeño sacrificio de suprimir un día mensual de diversión y entreguemos su importe a la suscripción y la realidad nos dirá que queda compensado el déficit.

Para terminar va a continuación un cuadro de lo recaudado en los distintos pueblos de esta Diócesis durante el pasado mes.

	Colecta	Donativos	Ensayos mensuales
Alayor . . . . .	312 60	»	110,95
Ciudadela . . . . .	972,75	25,00	160 00
Ferrerías . . . . .	240,00	»	»
Mahón . . . . .	1223,65	502,00	1000,25
Mercadal . . . . .	149,45	»	9,00
Fornells y San Juan d' eis Horts . . . . .	52,75	»	9 00
San Clemente . . . . .	51 10	»	47,75
San Cristóbal . . . . .	105,75	»	6,25
San Luis . . . . .	115,65	»	78 50
Villacarlos . . . . .	54,00	»	80,50

UN CATÓLICO





**Cuide usted su estómago**  
 porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**  
 del Dr. Vicento

VENTA EN FARMACIAS

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy: Juan, Pablo, hermanos; Víglilo, Salvio, Antelmo, obispos; David, ermitaño; Perseveranda, vg.

La misa y oficio divino de hoy es de San Juan y San Pablo, hermanos mártires, con rito doble y color encarnado.

**EXPOSICION DIARIA**

De siete a ocho de la noche en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

**NOTICIAS**

Mañana como día 27, los asociados a la visita domiciliar de la Virgen de la Medalla Milagrosa celebrarán en la iglesia de San José los actos acostumbrados, o sea Misa de Comunión a las 8 y ejercicio vespertino empezando a las 6 y media.

**Ayuntamiento de Mahón**

**BENEFICENCIA**

El jueves, día 28 del actual, a las doce horas, tendrá lugar en esta Casa Consistorial un concurso para el suministro de aceite, bacalao, azúcar, pastas, arroz, judías, patatas, chocolate, café, garbanzos, jabón y pan a los Establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre próximos.

Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados y se adjudicará el concurso a los que ofrezcan hacer los suministros en mejores condiciones de baratura y calidad y no se admitirán los precios superiores al corriente en plaza, siguiendo por la táctica mientras una de las partes no renuncie al compromiso.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 25 de Junio de 1934. — El Alcalde, *Pedro Pons Sitges*.

**Amortización de Obligaciones**

En la primera sesión ordinaria que celebre este Ayuntamiento tendrá lugar la amortización de 16 000 pesetas nominales del Empréstito de este Ayuntamiento de 240 000 pesetas al interés del 6 por 100 anual.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahón 25 de Junio de 1934. — El Alcalde, *Pedro Pons Sitges*.

**ARBITRIOS MUNICIPALES**

Se participa a los habitantes de la zona libre de este término municipal, que habiendo sido aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento el repartimiento de los conciertos voluntarios y obligatorios para cubrir el cupo que les corresponde satisfacer por dichos arbitrios municipales, desde el día de la fecha al 31 del próximo mes de Julio, se procederá en las oficinas de esta Administración a la cobranza del período voluntario correspondiente al primer semestre del corriente año.

Mahón a 26 de Junio de 1934. — El Administrador, *Pedro Prats*. — El Alcalde, *Pedro Pons Sitges*.

**Se necesita** un dependiente en la Peluquería NIE-TO. — Pintor Calbo número 6. Mahón.

**Banco de Menorca**

En la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 14 del corriente, se acordó repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de Marzo último, un dividendo activo equivalente al 5 por 100 del capital en circulación.

El pago queda a cargo de los dueños de las acciones de estas oficinas y en las Sucursales de Ciudadela y Alayor y se hará efectivo contra entrega del cupón número 21.

Mahón a 15 de Junio de 1934. — Por el Banco de Menorca. — El Gerente, *Camilo Hernández*.

**Magisterio — Bachillerato — Comercio**

PREPARACIÓN INTENSIVA Y EFICAZ POR EL

**Doctor FARGA**

Graduado en Filosofía y Letras

CON LA COOPERACIÓN DEL LICENCIADO EN CIENCIAS DON JOSÉ M.ª JANSÁ GUARDIOLA

HONORARIOS CONVENCIONALES

COMERCIO, 11. — MAHON

**Hipotecas — Préstamos**

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 % anual. — Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO. — Cortes 561, pral., derecha. — Tel. 30991. — BARCELONA

**CRÓNICA**

**La previa censura**

Por la Delegación del Gobierno en esta isla nos ha sido comunicado el levantamiento del estado de alarma en toda la nación, y como consecuencia de esta disposición, queda terminada la previa censura a la que estaba sometida la prensa.

**Fajas sostén para adelgazar**

Marca «La Royal»  
 Deyá número 27

**Estado de prevención**

El Delegado del Gobierno de la República señor Barangó Solís recibió ayer un telegrama del ministro de la Gobernación comunicándole que el Gobierno ha acordado levantar el estado de alarma quedando subsistente el de prevención.

También comunicó el ministro de la Gobernación al Delegado del Gobierno que queda levantada la censura previa establecida hace unos días para los periódicos.



**De viaje**

A bordo del vapor «Rey Jaime II» llegaron ayer el Delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solís; el Juez de Primera Instancia don Humberto Melero Carrillo; el médico forense don Antonio Blanc Escrivá; don Miguel Ferrer Mercadal; el Inspector General de la Traslántica don Agustín Guibernau Maristany; el capitán del vapor «Beller» don Luis Gaspar Lascharras; don Juan Socias Amorós; don Ramón Bustamante y don Tomás Pons Camps.

**Corsés, Sostenes y Espaldillas**

Marca «La Royal»  
 Deyá número 27

**Nombramiento de vocales**

En la «Gaceta» se publica la siguiente disposición que afecta a Baleares:

Nombrando vocales del Patronato Local de Formación Profesional de Mahón a don Antonio Tuduri y a don Francisco Cardona, en representación de la Diputación y del Ayuntamiento de Mahón, respectivamente.

**Un automóvil**

Del vapor correo «Rey Jaime II» fué ayer desembarcado un automóvil «Ford».

**Autorización para construcción marítima**

Autorizando a don José F. Riera Pera para construir en la zona ma-

ritima terrestre de la playa de Cala Fons (Mahón) un embarcadero y escalera de acceso.

**Fajas para señoras en estado**

Marca «La Royal»  
 Deyá número 27

**Movimiento demográfico**

**DEFUNCIONES**

Día 21 de Junio

Antonia Pelegrí Galmés, 73 años, falleció en la calle Prieto y Caules número 103.

Día 23

Catalina Orfila Taltavull, 87 años, falleció en la calle Doctor Orfila número 8.

**NOTICIAS MARITIMAS**

Con 44 pasajeros, correspondencia y carga, ayer mañana a última hora llegó a este puerto procedente de Barcelona y Alcudia, el vapor correo «Rey Jaime II», cuyo vapor saldrá esta tarde a las siete para Ciudad Condal.

**Crédito Mercantil de Menorca**

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de Julio próximo de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLES al 3, 4, 4 1/2 y 5 por 100.

También descontamos el cupón de igual vencimiento de las Obligaciones Norte Prioridad y otros de la misma Compañía.

**SEÑORAS:**

**EL GAS, EL GAS y EL GAS**

¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefacciones.

Comodidad, limpieza y economía.

Grandes facilidades de pago.

Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual.

Le informarán en las oficinas de la Sociedad, Plaza de Pablo Iglesias, 19.

**BANCO DE MENORCA**

Descontamos los cupones vencimiento Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 5 %.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo siempre que su importe líquido nos sea conocido.

**MI JESÚS**

Devocionario que ofrece a los niños el Rdo. P. Luis Ribera, Misionero Hijo del Corazón de María Propio para la Primera Comunión

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

**Conferencias telegráficas**

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 25 a las 18.

**Consejo extraordinario**

El Consejo de ministros extraordinario que tenía que celebrarse el sábado y fué suspendido, se ha celebrado hoy. No ha asistido el ministro de la Guerra por hallarse ausente.

Los periodistas ante los anuncios de que el Consejo tendría verdadero interés, han acudido en gran número.

**Se levanta la previa censura**

Terminado el Consejo de ministros, el de la Gobernación señor Salazar Alonso habló con los periodistas manifestándoles que había terminado la previa censura de prensa y que se había firmado la oportuna orden.

**La referencia oficiosa**

Después del Consejo nos fué facilitada la referencia oficiosa del mismo que dice:

El Gobierno escuchó las explicaciones dadas por el señor Samper en relación con el pleito de Cataluña, aprobándose por unanimidad la declaración que formulará por la tarde en la Cámara.

Después se aprobaron, entre otros, los siguientes asuntos:

Fusionando las Intervenciones civiles y militares de Marruecos en el organismo de Servicio de Intervenciones que radicará en la Alta Comisaría.

Agricultura: Autorizando al ministro para presentar modificaciones a un artículo de la ley de policía rural.

Comunicaciones: Publicando la ley de radiodifusión.

Instrucción: Autorizando al Director de Primera Enseñanza para convocar un concurso general de traslado del Magisterio Nacional.

**Los socialistas presentarán obstrucción**

En el Congreso se ha reunido esta mañana la minoría socialista examinando la conducta de sus representantes en la Comisión de Agricultura de la Cámara.

Los reunidos han acordado presentar obstrucción a la ley de arrendamientos rústicos.

**La Comisión de Presupuestos**

También ha celebrado reunión en el Congreso la Comisión de Presupuestos, aprobando el dictamen de las obligaciones a extinguir y los ingresos generales del Estado. Mañana volverá a reunirse esta Comisión para discutir el articulado de los presupuestos de ingresos.

Madrid 26 a las 1'20.

**Congreso**

El señor Alba sube al estrado presidencial a las cuatro y cinco minutos, declarando acto seguido abierta la sesión. En los escaños crecido número de diputados.

Las tribunas públicas animadísimas.

En el banco azul el Gobierno pleno.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Igualmente son aprobados varios dictámenes.

También se aprueba un dictado de tres millones de pesetas con destino a las Colonias Penitenciarias para trabajos y maleantes.

Prats, socialista, se opone a la concesión de este crédito a la concesión de este crédito.

Villa nueva, de la comisión le contesta, aprobándose el crédito.

Se levanta el Presidente del Gobierno señor Samper.

El momento es esperado por todos los diputados que continúan en los pasillos.

Se observa que Aznar y Casares Quiroga ocupan sus escaños.

El señor Samper pronuncia su discurso. Dice que en el pleito catalán se interesan algunos cual si fuera exclusivamente un problema político.

El Gobierno debe atender principalmente el problema na planteado netamente jurídico.

Añade que el Gobierno ha dado al problema de Cataluña la gran importancia que el problema en sí tiene por su significado y por la actitud de rebeldía que se ha colocado la Generalidad.

En acertado párrafo exalta el sentimiento patriótico que todavía no ha de servir para alimentar pasiones, sino todo lo contrario, contenerlas.

Continúa diciendo que el Gobierno ante la posibilidad de que desármense no solo Cataluña sino otras regiones está perfectamente preparado.

Se refiere el señor Samper al caso de Cuba, con el que no puede establecerse término de comparación.

El Gobierno ve claro el deber que le compete y no pide un voto de confianza. Ruega al señor Samper que sea ratada la proposición de Goicoechea y otros, en la que se solicita el voto de confianza para el Gobierno.

Dice que el Gobierno cuenta con elementos para cumplir la sentencia del Tribunal de Garantías.

Queremos, dice el Sr. Samper, que se interrumpa este debate mientras el Gobierno resuelve el problema.

Grandes rumores. El Gobierno, añade el señor Samper, se hace responsable...

Un fuerte escándalo corta la palabra del señor Samper al que no se oye desde la tribuna de la prensa.

El señor Alba agita la campanilla y pide orden, orden y orden.

Renace la calma y el señor Samper continúa, apelando al concepto de responsabilidad de la Cámara para que se interrumpa el debate hasta tanto el Gobierno comunique a las Cortes la solución dada al pleito de Cataluña, siempre a base del cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías.

Habla el señor Goicoechea e inicia su discurso manifestando que interviene con toda serenidad, procediendo de manera ecuaníme y justa. No puede, dice, aceptar el emp-

que pretende dar a... problema de hombres... buscar una fórmula... Presentamos nu... posición porque pre... el Gobierno seforta... el Parlamento y é... opinión del país... Estudia un aspec... blema catalán y s... de todos los... de diferentes mat... ran a los catalanes... contra España... En el interior de... llaron infinidad de... separaristas... Existe el movim... atista dirigido por... calidad... El Gobierno deb... de los servicios... público, como aut... tuito... El señor Roch... naga de Cataluña...adura... El señor Primo... Vaya su señoría a... Los radicales p... arman un escándalo... El Presidente se... dice que las palab... chadas se omitirán... de Sesiones... Primo de River... dose a los radica... —Uno a uno, d... como y cuándo qu... El señor Roch... dabilidad a todos l... de la Cámara para... problema catalán... Habla el señor... nacionalista, y repre... una provincia ca... representante... rancia catalana, c... ostento, dice... Bau, he de mos... conforme, en ab... pancia, con el an... mo de la Esquer... interviene el se... Dice que coincide... Goicoechea... se ha planteado u... blima político... La minoría reg... que la intervencio... miento se limita a...

**UCIÓN**

**CASIN**

HARTES. — A las

ULTIMA PROYECC

**JUGA**

Gran creación

SENSACIONAL AC

ESTRENO de la ve

Fedós los domingos

**TEATRO**

Viernes 29

EXTRAORDINARIA S

pelu

**LA VIDA**

Las aventuras conyug

Mágica y

ROBINSON MOD

8 A

Esta Em

currentes y

do la cost

época de

hasta Sept

El anuncio



de cultivos al Tribunal de Garantías.

La Lliga Regionalista arrostra la impopularidad de esta iniciativa.

El problema, añade, es sólo un problema de Gobierno y no procede la cuestión de confianza.

Nadie debe pedir la derogación del Estatuto que sería atacar a Cataluña. Tampoco, dice, los catalanes deben perturbar al Parlamento español con sus querellas.

Hace uso de la palabra el señor Gil Robles. Comienza diciendo que derogar en estos momentos el Estatuto sería anárquico.

Estima que la Generalidad en este pleito estuvo siempre en rebeldía.

La sentencia hay que cumplirla y no se puede pactar de Poder a Poder.

El Poder regional es inferior al Poder central.

El Gobierno, añade el señor Gil Robles, tiene nuestra confianza, pero sin violencias, debiendo hacer cumplir la sentencia, la Constitución y el Estatuto.

Si la forma jurídica del señor Samper está conforme con las ideas expuestas, la votaremos.

El señor Martínez de Velasco coincide en las manifestaciones de Gil Robles.

Habla Maura, y manifiesta que sólo el señor Samper debe decir lo que va a hacer, pero no los jefes de minorías.

Señala lo que a su juicio es torpeza de Gobierno. En este problema, el Gobierno debió legislar la cuestión de cultivos cuando esa ley se presentó al Parlamento catalán.

Sin que la Generalidad deponga la rebeldía, no debe dialogar con ella el Gobierno.

El Gobierno así no merece la confianza.

No voté el Estatuto porque fomentaría el separatismo catalán.

El doctor Albiñana replica al ex ministro de la Gobernación en tono enérgico y forma contundente.

Prieto: Aunque catalanes, los vemos con simpatía, sois los menos indicados para solucionar el conflicto. Echais inconscientemente fuera a Cataluña.

Protestas de los radicales. Sigue Prieto: Si os dejáis

Lara dice que no puede apoyar la rebeldía.

Prieto ataca a Cambó, negando el supuesto de una maniobra en la cual, dice, no hemos intervenido.

Las únicas manifestaciones nuestras cuando se retiró la Esquerra, dice Prieto, fueron que al ganar el pleito quienes lo interpusieron, había producidos terror.

La torpeza fué presentar el recurso. El pleito es exclusivamente catalán, y parece que Samper lo influyó y lo impulsó al exterior para plantear problema tan grave.

Insiste en que es un problema local que no interesa a España.

El dictamen de Goicoechea, añade Prieto, es el más exacto jurídicamente.

Es indiscutible, añade, que la sentencia del Tribunal de Garantías es injusta, y Cataluña tiene razón.

Creemos que el pleito parte del desmoronamiento de la República tal como la concebimos.

Advierte a los republicanos de la mayoría, que tengan cuidado de las indicaciones de ciertos sectores, porque el asunto se agrava por momentos.

Afirma que un capitán de Asalto, de Barcelona, fué preguntado acerca de si actuaría frente a la Generalidad.

El ministro de la Gobernación niega.

Prieto lee el auto de procesamiento, insistiendo en su manifestación y considerando absurdo el procesamiento del capitán.

Prieto pregunta si se cumple el artículo 124 del Código Militar, pues el secretario del juez instructor estuvo complicado en los sucesos de Agosto.

Estas palabras producen un gran revuelo en la Cámara.

Casares Quiroga habla sin que se le oiga.

El doctor Albiñana replica al ex ministro de la Gobernación en tono enérgico y forma contundente.

Prieto: Aunque catalanes, los vemos con simpatía, sois los menos indicados para solucionar el conflicto. Echais inconscientemente fuera a Cataluña.

Protestas de los radicales. Sigue Prieto: Si os dejáis

empujar por odio, la República y la Generalidad no estará sola.

Azaña interviene para fijar brevemente el criterio de la minoría de izquierda republicana. Lo que va a resolverse jurídicamente, dice, es una gran torpeza. Echa de menos una propuesta del Gobierno.

Se ha hecho política para deshacer lo que hicieron las Constituyentes.

El Gobierno creó el problema careciendo de fórmula para resolverlo.

Gil Robles: Se recurrió porque iba contra el propio Estatuto.

Azaña: La gravedad está en que este recurso lo haya interpuesto el Gobierno contra cuya actuación protesta Cataluña.

Pide un oportuno cambio de política.

A propuesta de la Presidencia de la Cámara, se acuerda prorrogar la sesión hasta que se termine el debate.

Cambó rectifica. Niega que las Cortes sean enemigas del Estatuto y de Cataluña. El conflicto no lo ha planteado él. El recurso se engendró en las Constituyentes que se reservaron de legislar en esta materia.

Cambó pregunta a Azaña: Si nosotros hubiéramos votado una ley de control del Estatuto y de la Constitución ¿qué hubiera hecho su señoría?

Mientras el Gobierno actúa dentro del Estatuto, la autonomía no puede sentirse herida.

El señor Samper rectifica. Expresa que diversos sectores le asediaron para plantear este debate. Justifica que haya pedido la suspensión del debate para evitar el envenenamiento de la cuestión.

El Gobierno vigila el cumplimiento de la sentencia y el del Estatuto.

El conflicto sólo se ha planteado al ser el fallo adverso, no por torpeza mía y acaso por la de las Constituyentes.

Para el Gobierno, Cataluña no es la Lliga ni la Esquerra, sino Cataluña, a cuyo lado estamos.

Se suspende el debate. Y se levanta la sesión a las 10'30.

La mayoría aplaude al señor Samper.

El programa para mañana

Terminada la sesión, el señor Alaba dijo a los periodistas que en la de mañana irá el presupuesto de Instrucción.

La proposición presentada por la señorita Bohigas, diputada de la C. E. D. A., sobre los derechos de maestros que han cumplido cuarenta años de servicios interinos.

Acaso, dijo, vayan varias proposiciones incidentales.

Los pasillos animadísimo

Durante toda la tarde se han visto animadísimo los pasillos del Congreso.

A los ministros les preguntaron los periodistas si era cierto el rumor de que el Gobierno daría cuenta a la Cámara del decreto que publicaría relacionado con la cuestión catalana.

El ministro de la Gobernación negó dicho rumor.

Dijo el señor Salazar Alonso que el Gobierno mantiene la posición, que comunicará el señor Samper a la Cámara, esperando que el discurso del señor Samper será aceptado por las Cortes.

Propósito de Gobierno mayoritario

En los pasillos se ha comentado y se ha propalado toda suerte de noticias.

Entre los rumores variadísimo que han circulado, había uno acerca del supuesto propósito de las minorías que apoyan al Gobierno de ir a la formación de un Gabinete mayoritario, por descontarse la oposición de la Generalidad a las medidas adoptadas en el Consejo de la mañana.

El hipotético Gobierno lo formarían radicales, cedistas, agrarios, liberales demócratas y la Lliga, ésta con la oposición de Cambó.

Lo que dice don Melquíades

Don Melquíades Alvarez, señalado como jefe de ese hipotético Gobierno, dijo que Cambó no es opuesto a colaborar en ese Ministerio de que se habla.

Lo que ocurre es que no está inclinado a hacerlo, pero en último término su minoría decidirá.

Manifestaciones de Martínez de Velasco

El señor Martínez de Velasco dijo contestando a preguntas de los periodistas, que estaba muy satisfecho de la suspensión del estado de alarma y del levantamiento de la previa censura.

Supongo, añadió, que el Gobierno hará cumplir la sentencia del Tribunal de Garantías. No debe haber fórmula de arreglo con los directores de la Generalidad. Enjuiciaremos el problema una vez oído el Gobierno.

Reunión de la minoría de Acción Popular

Se ha reunido la minoría populista, presidida por Gil Robles.

En esta reunión se acordó por unanimidad reafirmar el criterio

de intangibilidad de la sentencia del Tribunal de Garantías y dar los votos de confianza necesarios al Gobierno español para que imponga el cumplimiento de la sentencia que dejaría a salvo la soberanía del Estado español que no atenta a la autonomía regionalista.

Acordaron declarar de urgencia la ley de jueces y fiscales municipales, reposición del personal destituido en el bienio vergonzoso, ley de arrendamientos rústicos y aprobación de una fórmula siquiera transitoria para remediar el paro obrero.

Fallece el obispo de Almería

Noticias urgentes de Almería nos comunican la triste nueva de haber fallecido a las cuatro de la tarde de ayer el obispo de aquella diócesis.

Samper ovacionado

Al abandonar la Cámara el Presidente del Gobierno señor Samper le rodearon los diputados de la C. E. D. A., los agrarios, los radicales, los de la Lliga y reformistas que le ovacionaron con Gil Robles, acompañándole hasta el salón de ministros, aclamándolo.

Un grupo de socialistas contraprotestaron, gritando contra el Gobierno y vitoreando a la República.

Triunfo rotundo del Gobierno

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso al abandonar la Cámara, manifestó a los periodistas que el triunfo obtenido por el Gobierno había sido rotundo y que la manobra de las izquierdas en el asunto de Cataluña por absurda y ridícula, había caído por su base.

El señor Samper satisfechísimo

Preguntado el jefe del Gobierno señor Samper sobre la impresión del debate de la Cámara, contestó que estaba satisfechísimo por no haberse producido en debate tan delicado, manifestaciones que dificultaran la solución armónica.

Añadió que no se celebrará Consejo hasta pasado mañana.

Hoy despachará el señor Samper con el Presidente de la República para someter a la firma los acuerdos del Consejo de ministros de hoy.

Una Dirección en dos

El ministro de Hacienda se propone dividir en dos la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial.

Una, comprenderá las propiedades del Estado, Patrimonio de la República y bienes de los jesuitas que dirigirá el actual Director señor Martínez Orozco.

La otra, comprenderá los servicios de catastro de rústica y urbana, para la cual se designará uno de los arquitectos jefe de servicios.

PRENSA ASOCIADA

Madrid 26 a las 3.

Madrid 26 a las 4.

de la Cámara

que pretende dar al gravísimo problema de Gobierno un contenido de hombres que parece ser una fórmula.

Presentamos nuestra proposición porque precisaba que el Gobierno se fortaleciera con el Parlamento y éste con la opinión del país.

Estudia un aspecto del problema catalán y se lamenta que todos los periódicos de diferentes matices excitaban a los catalanes a la guerra contra España.

En el entierro de Maciá desfilaban multitud de banderas separatistas.

Existió el movimiento separatista dirigido por la Generalidad.

El Gobierno debe incautarse de los servicios de orden público, como autoriza el Estatuto.

El señor Roch: Más enérgico a Cataluña fué la Dicción de la Generalidad.

El señor Primo de Rivera: Vaya su señoría a hacer garantías!

Los radicales protestan y forman un escándalo.

El Presidente señor Alba dice que las palabras pronunciadas se omitirán en el «Diario de Sesiones».

Primo de Rivera, dirigiéndose a los radicales, les dice: «Uno a uno, discutiremos cómo y cuándo queráis».

El señor Rocha pide cordialidad a todos los sectores de la Cámara para resolver el problema catalán.

Habla el señor Bau, representante de una provincia catalana. Como representante de la provincia catalana, cuya diputación ostento, dice el señor Bau, he de mostrarme discreto, en abierta discrepancia, con el antiespañolismo de la Esquerra.

Interviene el señor Cambó. Dice que coincide con el señor Goicoechea en decir que se ha planteado un grave problema político.

La minoría regionalista cree que la intervención del Parlamento se limita a llevar la ley

de cultivos al Tribunal de Garantías.

La Lliga Regionalista arrostra la impopularidad de esta iniciativa.

El problema, añade, es sólo un problema de Gobierno y no procede la cuestión de confianza.

Nadie debe pedir la derogación del Estatuto que sería atacar a Cataluña. Tampoco, dice, los catalanes deben perturbar al Parlamento español con sus querellas.

Hace uso de la palabra el señor Gil Robles. Comienza diciendo que derogar en estos momentos el Estatuto sería anárquico.

Estima que la Generalidad en este pleito estuvo siempre en rebeldía.

La sentencia hay que cumplirla y no se puede pactar de Poder a Poder.

El Poder regional es inferior al Poder central.

El Gobierno, añade el señor Gil Robles, tiene nuestra confianza, pero sin violencias, debiendo hacer cumplir la sentencia, la Constitución y el Estatuto.

Si la forma jurídica del señor Samper está conforme con las ideas expuestas, la votaremos.

El señor Martínez de Velasco coincide en las manifestaciones de Gil Robles.

Habla Maura, y manifiesta que sólo el señor Samper debe decir lo que va a hacer, pero no los jefes de minorías.

Señala lo que a su juicio es torpeza de Gobierno. En este problema, el Gobierno debió legislar la cuestión de cultivos cuando esa ley se presentó al Parlamento catalán.

Sin que la Generalidad deponga la rebeldía, no debe dialogar con ella el Gobierno.

El Gobierno así no merece la confianza.

No voté el Estatuto porque fomentaría el separatismo catalán.

El doctor Albiñana replica al ex ministro de la Gobernación en tono enérgico y forma contundente.

Prieto: Aunque catalanes, los vemos con simpatía, sois los menos indicados para solucionar el conflicto. Echais inconscientemente fuera a Cataluña.

Protestas de los radicales. Sigue Prieto: Si os dejáis

empujar por odio, la República y la Generalidad no estará sola.

Azaña interviene para fijar brevemente el criterio de la minoría de izquierda republicana. Lo que va a resolverse jurídicamente, dice, es una gran torpeza. Echa de menos una propuesta del Gobierno.

Se ha hecho política para deshacer lo que hicieron las Constituyentes.

El Gobierno creó el problema careciendo de fórmula para resolverlo.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CASINO DEL CONSEY

MARTES. - A las 6'30. - ULTIMA SESION POPULAR DE MODA Butaca, 0'60; General, 0'50

JUGÁNDOSE LA VIDA

Gran creación de Bill Boyd, Dorothy Sebastián y Warner Oland

LA FIERA DEL MAR

ESTRENO de la versión TODA HABLADA por el gran JOHN BARRYMORE

TEATRO PRINCIPAL. - EMPRESA "COLISEUM"

Viernes 29 Junio de 1934. - Festividad de San Pedro

LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII

Las aventuras conyugales del Barba Azul de Inglaterra, el rey que tuvo seis esposas

SALON VICTORIA

ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD

Esta Empresa participa a sus asiduos corrientes y al público en general que, siguiendo la costumbre establecida, al llegar esta época de calor se suspenden las sesiones hasta Septiembre.

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación.

148 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

¿A qué era debido aquello? Gerardo lo tomó por la parte peor.

—Amalia—pensó, sintiendo profundo desconsuelo—está decidida a no aceptar mis relaciones. Por eso, sin duda, se muestra indiferente. Le tendrá sin cuidado cuanto pueda relacionarse conmigo.

Estos pensamientos vinieron a martirizarle. Entretanto, la bella señorita de Saint Heren había empezado a preludiar la sonata.

—No estaré tranquilo—dijo Gerardo, interrumpiéndola,—hasta que te haya dicho a qué fué debido lo de ayer.

—Vaya, al fin acabarás por despertar mi curiosidad. No sé a qué te referes.

—Si lo sabes, porque no es posible que te pasase inadvertido que en los Campos Eliseos me saludó familiarmente aquella mujer...

—Era una amiga tuya—interrumpió Amalia con el tono más natural del mundo.—Todos los jóvenes sois algo libertinos al entrar en el mundo; pero todo eso es muy disculpable.

—¿Lo encuentras disculpable tú? preguntó Gerardo con asombro.

—Sí, hijo mío; tan disculpable, que no lo puede ser más. Yo estoy segura de que, corriendo como locos como corréis, cuando empezáis a disfrutar de vuestra libertad, el tropezar es muy fácil; pero si después no se persevera en los tropezones...

Gerardo sintió, al oír aquellas palabras de la joven, como si volviese a la vida después de

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 145

—Pero no, no es posible: la quiero demasiado, para poder alejarme de ella.

La señora de Saint Heren, vió que su hijo estaba triste, y en seguida adivinó la causa de su tristeza.

—¿Y Amalia?—se apresuró a preguntarle a su amiga.

Gerardo fué todo oídos en aquel momento.

—Después del desayuno—dijo Herminia,—se encerró en el gabinete de música; allí está estudiando no sé qué sinfonía, que, según me ha dicho, es difícilísima.

En este momento apareció Amalia en el vestíbulo.

Háblale avisado su camarera de que se encontraban allí la señora e hijo de Saint Heren, y se apresuró a salir a saludarles.

Gerardo respiró al ver acercarse a la señorita de Rigall sonriente.

Le pareció más hermosa que nunca.

Vestía Amalia una bata elegante y airosa que le estaba admirablemente.

—Me acaban de decir que estaban ustedes aquí y he corrido a saludarles.

—Gracias, Amalia—dijo Carlota, abrazando tiernamente a la hermosa joven.

—¿Queréis entrar—preguntó la señora de Rigall—o preferís pasear por el jardín?



# SECCION DE ANUNCIOS

## ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

**AUTOMOVILISTAS!**  
Cubiertas y Cámara  
**NACIONAL PIRELLI**  
Unico Depósito Oficial en Menorca:  
**Plaza Pablo Iglesias**  
Mahón

**F. SINTES. Joyero**  
(Antigua Casa Santo)  
JOYAS DE ENCARGO  
Nuevo y extenso surtido en Relojería  
Importante surtido de plumas atilográficas de las mejores marcas  
Plumas propaganda, en oro de ley, para caballero, a pesetas 775  
**PLATA MENESES**  
(Exclusiva para esta plaza)

DISPONIBLE

**Estudio Musical**  
Dirigido por competente profesora de piano y solfeo.  
ENSEÑANZA COMPLETA  
**San Jerónimo 14, Mahón**

DISPONIBLE

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación  
**MANUEL SINTES ROTGER**  
Despacho:  
Plaza de Pablo Iglesias, 17  
Talleres:  
Rampa Abundancia, 30  
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE



De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

### COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.  
Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta: Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agrícola; cultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agrícola (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en los Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

### COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.  
Los remitidos y comunicaciones deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad a quien se refieren los artículos en la librería de Manuel Sintes Rotger.

### FUMADORES

Los emboquillados marca «ELEFANTE» están fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos con boquilla de algodón (anti nicotina), gran preservativo contra la nicotina, producidas por la nicotina del tabaco.  
Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.  
Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.  
Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras cogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos DA», de más de 1 400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Menéndez Pelayo, «DON BOSCH NIADA» (Madre Sacramento).  
Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Reg. redia 13, Córdoba.

D. .... pueblo ..... provincia ..... calle .....  
n.º .....  
.....

### Tubos emboquillados marca «ELEFANTE» PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos con boquilla de algodón (anti nicotina), gran preservativo contra la nicotina, producidas por la nicotina del tabaco.  
Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.  
Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.  
Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### IBERICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES  
Revista mensual Ilustrada de vulgarización científica  
Dirección y Administración: Pab. 9 - Apartado 143 - Barcelona  
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º abundantemente ilustradas, con textos y dibujos de vulgarización científica redactados por los más renombrados científicos españoles. Sección semanal dedicada a la Actualidad biográfica.  
Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la obra como obra de consulta.  
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan su consulta. Ya publicado un tomo por semestres desde 1914, cuando fundó esta obra utilizando en la Biblioteca de todo hombre culto, y la gran Enciclopedia científica-industrial para el día.  
«IBERICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos avances y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Minería, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Música, Medicina, Historia, Química, Meteorología.  
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### MONOLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Vistas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedida de 20 se rebaja el diez por ciento.  
Hay también Diálogos y Sainetes.  
Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 2, Málaga.

### OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca  
**125 novelas interesantísimas**  
DE 160 A 300 PÁGINAS  
**POR 218 PTS**  
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pts.

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y actualizadas y de autores eminentes

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Reservados todos los derechos de la Biblioteca PATRIA, de Madrid, 1.936.  
D. ....  
provincia de ..... domiciliado en ..... calle .....  
n.º ..... desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por 218 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.  
.....

### JABÓN NEVA CHAMPÚ PARA LAVAR EL CABELLO

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados.  
Limpia y desgrasa el cabello a la perfección, dejándolo brillante y fino como la seda.  
De uso imprescindible cuando hay que teñir el cabello.  
Muy apropiado para el afeitado.  
El jabón NEVA deja el pelo de la barba tan suave, que no se estropean las navajas y hojas de afeitar.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 pts. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón

146 LAS MARTIRES DE SUS HIJOS

—Yo, si me lo permiten ustedes, embargo desde este momento a Gerardo. Quiero que me ayude, puesto que sabe música. Estoy aprendiendo una sonata, y deben de haberla copiado mal, porque hay en ella unas notas que me suenan horriblemente

—Te participo —dijo Gerardo de Saint Heren, algo más animado, —que yo no entiendo una palabra de esas cosas. Toco, pero bastante mal.

—Fray Modesto —dijo jovialmente Amalla— no puede ascender nunca a prior.

Y, echando a andar, agregó la traviesa muchacha:

—El que quiera que se le quite la gana de comer oyendo música mal ejecutada y peor sentida, que me siga.

—Id con Dios —dijo Herminia, al ver que Gerardo marchaba en seguimiento de la joven.

Y despacio siguieron a los jóvenes, que tardaron poco en penetrar en el gabinete de música.

• Cuando Saint Heren se encontró a solas con la preciosa muchacha, la dijo titubeando:

—Amalla ..., te debo una explicación.

—¿A mí?

—Sí.

—Pero ¿por qué y de qué?

—De lo ocurrido ayer en la Avenida de los Campos Elíseos.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 147

Amalla comprendió de qué se trataba, y se apresuró a decir:

—Ante todo, voy a decirte una cosa: ni yo te he pedido explicaciones porque no debo ni tengo derecho de pedirte las, ni me acuerdo de que haya ocurrido cosa alguna ayer en los Campos Elíseos.

Gerardo comprendió que Amalla quería evitar la discusión sobre aquel punto.

Sin embargo, él deseaba dar aquellas explicaciones, porque de otro modo no habría estado tranquilo.

Sabía que la señorita de Rigail había visto a Nazarena, y esto era lo bastante para que él quisiera decirle el por qué de todo lo ocurrido el día anterior.

Por esto contestó a su amiga:

—Si no tienes derecho a explicaciones mías, yo te las doy.

—Pero ¿para qué?

—Yo no quiero que nadie venga a decirte lo que he debido decirte yo.

—¡Vamos, vamos, Gerardo! Dejemos esto y estudiemos la sonata.

Y alegremente se sentó al piano, haciendo resbalar sus dedos, con maestría, por el teclado.

Saint Heren se extrañaba mucho de que su amiga no estuviera disgustada.

PRECIOS DE...  
En la Isla al mes...  
Resto de España...  
Extranjero al año...  
Número suelto...  
Número atrasado...  
Avances: PAG...  
Año L...  
TEMA...  
Triste actuali...  
situación plante...  
presidente De Va...  
car a título de cur...  
go que lleva nues...  
contemporánea d...  
El presidente...  
de marcado...  
Parlamento irlan...  
Merópoli. Antes...  
des con que Irlan...  
en su tiempo par...  
Inglaterra, frente...  
1932, estableció u...  
presalia, establec...  
de carbón británi...  
más lejos, aplica...  
mercancías irlan...  
De hecho, Irlan...  
indianera: Cuyo...  
mercantil. Irlanda...  
portación, y comp...  
sus importacione...  
llones de libras e...  
te notable descen...  
la crisis mundial...  
tera. La crisis m...  
al menos, a...  
Bretaña—, ha vi...  
El tráfico interior...  
siguiente, de no...  
rar su balanza, I...  
Irlanda está...  
ha engendrado u...  
la comparación...  
Irland, viejo pa...  
cionalismo nega...  
cancias que vien...  
só a otra fórmula...  
Arthur Griffith...  
do moderado, a...  
Como comenta...  
lado implicaba u...  
les: a) no compr...  
mente, si posi...  
industrias irlan...  
primariamente...  
perspectivas.  
Pero Catalu...  
cierto, una gran...  
nalidad económi...  
sular, Cataluña...  
no las consume...  
tiene que pensar...  
al amparo tutel...  
radora de merca...  
tido de Griffith...  
ce de razón de...  
orden económico...  
explica en parte...  
expa catalán, no p...  
Porque Catalu...  
extraña, sino q...  
gráficas.  
El doble pr...  
co— está ahora...  
dos y se empob...  
cios interiores...  
que gime tamb...  
imponen con de...  
más caro que e...  
pero con detrim...  
de la remolach...  
teorizantes del...  
que el pan ne...  
¡Locuras ir...  
tra patria. Y ha...  
cionando viril...  
un gesto eco...  
ben bien los ca...  
que no les salie...  
sar, en cuanto...  
que nunca pen...  
mía pudiera en...  
landa. Sola y...  
Yeamos, apre...  
(De «A B...  
Libretas...  
y baja...